Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2072 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID Nº 419.568, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 24 de noviembre de 2022.

VISTO: la Nota SNFCL N° 1250/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), con Mesa de Entrada Institucional N° 10554/22, por la cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID N° 419.568, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS N° 1781/2022 de fecha 14 de octubre de 2022, se autorizó a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a iniciar el llamado a Contratación Directa N° 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID N° 419.568; y se aprobó la Carta de Invitación.----------

Que, en fecha 31 de octubre de 2022, siendo las 09:30 horas, se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas que participaron del llamado a Contratación Directa N° 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID N° 419.568.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *"En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19 y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación y el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), que dispone en el punto Forma de Adjudicación: POR TOTAL, bajo la modalidad de Contratación Directa; este Comité recomienda la adjudicación, que fuera presentada por la firma mencionada y detallado a continuación:* ***PAPELERA GUAIRA S.A.,*** *con RUC N° 80022417-5, adjudicar por el monto total de Gs. 9.465.360 (guaraníes, nueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta); IVA incluido..."* (Sic); para el llamado a Contratación Directa N° 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID N° 419.568.----------

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 144/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, la Dirección de Asesoría Jurídica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), expresa cuanto sigue:

Ing. Felix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. N° 1.540.321
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1071 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID Nº 419.568, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 24 de noviembre de 2022.

"...esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de Adjudicación en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 12/2022 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS PARA EL SINAFOCAL" - ID Nº 419.568..." (Sic).----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".*----------

Que, el Artículo 65 "Criterio de adjudicación", del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, estipula lo siguiente: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c. Presente el precio evaluado como el más bajo".*-------

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

ART. 1º ADJUDICAR a la firma PAPELERA GUAIRÁ S.A., con RUC N° 80022417-5, por el monto total de Gs. 9.465.360 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta); IVA incluido, el llamado a Contratación Directa N° 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID N° 419.568, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. Nº 1.340.380
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 2072/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID Nº 419.568, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.----------

Asunción, 24 de noviembre de 2022.

ART. 2º AUTORIZAR a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar el contrato correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 12/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL SINAFOCAL" - ID N° 419.568.----------

ART. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SECRETARIA GENERAL *
Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY *
C.B. 154029
Carla Bacigalupo
Ministra